

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la Revista de divulgación científica “Ciencia Mostra”, destinada a la visibilización, la participación y producción en el ámbito de la Ciencia de mujeres cis, mujeres trans, lesbianas, travestis, varones trans, personas no binarias, bisexuales, gays e intersex.

Diputada Nacional Mónica Macha

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Es mi intención poner en consideración de esta Honorable Cámara, declarar de interés la publicación de la Revista de divulgación científica “Ciencia Mostra” considerando que la misma tiene como objeto la difusión de producciones científicas de colectivos históricamente invisibilizados en el campo de las ciencias como son las mujeres cis y el colectivo LGBTQ+.

La misma al momento de mi solicitud, cuenta con dos publicaciones de acceso libre y gratuito, en formato digital, disponibles en la web¹, donde se han divulgado un total de 17 trabajos de científicxs locales y regionales, -divididos en dos ediciones-desde perspectivas críticas, interseccionales y transfeministas que ponen de manifiesto la necesidad de pensar la ciencia y la política, esferas siempre vinculadas entre sí, desde las voces en primera persona de aquellxs a quienes en ambos ámbitos se les ha excluido estructural e históricamente: **“La ciencia y la tecnología tienen un rol: colaborar en el armado de una agenda popular de desarrollo emancipatorio de nuestro país y nuestra región. Participar en la definición sobre cuáles son las líneas prioritarias, las necesidades principales, los elementos rectores de un país soberano que no pueda ya construirse sin la visión y experiencia de nuestras existencias”².**

La ciencia y su desarrollo sirven al Estado para la construcción, el delineamiento y el monitoreo de políticas públicas que transformen las condiciones de vida de nuestra ciudadanía, pero también esa misma ciencia requiere ser transformada por las experiencias y saberes que producen nuestras comunidades, porque esos saberes situados, diferenciales y diversos amplían los horizontes de lo posible tanto para la ciencia como para los Estados: **“Es**

estratégicamente importante producir conocimiento en nuestro territorio que para enfrentar aquellas problemáticas donde la ciencia y la tecnología se juegan su lugar como recurso de soberanía, desarrollo e inclusión. La superación de estas problemáticas sólo será posible a partir de la construcción de políticas de Estado capaces de acompañar agendas de producción de conocimiento de nuestra realidad”³.

Es sus dos publicaciones, organizadas temáticamente con eje centrales en aborto⁴ y soberanía⁵ aportan miradas y producciones científicas que disputan los sentidos de orden hegemónico-patriarcal, para pensar y proponer políticas públicas desde perspectivas que den cuenta de la diversidad que nos constituye como sociedad.

Por todo lo manifestado y considerando a esta revista de divulgación científica como una herramienta que fortalece la construcción de ciudadanías más plenas y democráticas, solicitamos la aprobación de este Proyecto de Declaración.

Diputada Nacional Mónica Macha

¹ <https://www.cienciamostra.com/>

² <https://www.cienciamostra.com/ediciones/>

³ <https://www.cienciamostra.com/ediciones/>

⁴ <https://www.cienciamostra.com/wp-content/uploads/2020/12/Aborto-para-todes-Revista-Ciencia-Mostra.pdf>

⁵ <https://www.cienciamostra.com/wp-content/uploads/2021/02/Ciencia-Mostra-Primera-edicion-Soberania.pdf>